



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO (Zamora)**

**ASUNTO: PROVISIÓN, CON CARÁCTER INTERINO, DEL PUESTO DE SECRETARÍA CLASE PRIMERA, DEL AYUNTAMIENTO DE TORO. NOMBRAMIENTO Y CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL SELECTIVO.**

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA**

Mediante Resolución de la Alcaldía nº 2016-0399 de fecha 22 de junio, se aprobaron las bases para la provisión, con carácter interino, del puesto de Secretaría, clase primera, del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora), publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora nº 71, del viernes 24 de junio de 2016.

Mediante escritos de fecha 30 de junio de 2016 R/S nº 1125 y 1126, y de fecha 22 de julio de 2016 R/S Nº 1301 se solicitó a Diputación provincial de Zamora y a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora el nombramiento de funcionarios del grupo A1 para la formación de la Comisión de Selección para el proceso de provisión, con carácter interino, de la plaza de Secretaria, clase primera, de esta Entidad.

Con fecha 12 de julio de 2016, R/E nº 4063 se recibe escrito de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora mediante el que se designa como vocal titular, para formar parte del órgano de selección para la provisión de la plaza de Secretaría del Ayuntamiento de Toro, a D<sup>a</sup> María Gloria Fernández García y como vocal suplente a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Melgar García.

Con fecha 21 de julio de 2016, R/E nº 4304, se recibe de la Diputación Provincial de Zamora, oficio de comunicación de la designación de funcionarios de carrera con Habilitación estatal de esa corporación, al objeto de que puedan ser nombrados por el órgano competente, como miembros del Tribunal de Valoración para la provisión con carácter interino de la plaza de Secretaría a D. Juan Carlos Gris González y a D<sup>a</sup> Margarita Amigo Amigo.

Con fecha 9 de agosto de 2016, R/E nº 4741, se recibe de la Diputación Provincial de Zamora, oficio de comunicación de la designación de funcionarios de carrera con Habilitación estatal de esa corporación, al objeto de que puedan ser nombrados por el órgano competente, como suplentes de los funcionarios designados como miembros del Tribunal de Valoración para la provisión con carácter interino de la plaza de Secretaría a D. Elena Hernández Santana y a D<sup>a</sup> Carmen Lucila Fernández León. .

En base a los antecedentes expuestos, de conformidad con lo prevenido en la Base Sexta de las reguladoras del proceso selectivo para la provisión con carácter interino de la plaza de Secretaría del Ayuntamiento de Toro y en ejercicio de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO (Zamora)**

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Nombrar como miembros de la Comisión de Selección del proceso para la provisión de la plaza de Secretaría, clase primera, del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora) a los siguientes:

❖ PRESIDENTE :

D<sup>a</sup> Margarita Amigo Amigo, Funcionaria con habilitación de carácter nacional de esta de la Excma. Diputación Provincial de Zamora.

Suplente

D<sup>a</sup> Elena Hernández Santana, Interventora de la Excma. Diputación Provincial de Zamora.

❖ VOCAL:

D<sup>a</sup> Gloria Fernández García, funcionaria del grupo A1 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

Suplente

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Melgar García, funcionaria del grupo A1 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

❖ VOCAL SECRETARIO/A:

D. Juan Carlos Gris González, Secretario General de la Excma. Diputación Provincial de Zamora.

Suplente

D<sup>a</sup> Carmen Lucila Fernández León, Funcionaria con habilitación de carácter nacional de esta de la Excma. Diputación Provincial de Zamora.

**SEGUNDO.** – Convocar a la Comisión Selectiva para que realice la valoración del concurso de méritos el próximo 18 de agosto de 2016, a las 9:00 horas, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial

**TERCERO.-** Notificar la presente Resolución a los interesados.

**CUARTO.-** Dar publicidad a la Resolución mediante la inserción de anuncios en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, en la Web oficial del Ayuntamiento de Toro, desde el día de hoy hasta el día 22 de agosto de 2016.

En Toro a 16 de agosto de 2016.

(Documento firmado electrónicamente)